

MEMORIAS DE UN INSPECTOR

EL PROFESOR PERTUSA

...Era allá por los años de la segunda República española... Dos ilustres catedráticos, Gil y Pertusa, malagueño el uno y oscense el otro, escribieron en estrecha colaboración, un admirable libro de Pedagogía, el mejor, sin duda, hasta entonces conocido que muy pronto se impuso como texto oficial en la mayoría de las Escuelas Normales... En él se asociaban perfectamente la teoría y la práctica, la ciencia y el arte, lo útil y lo agradable... Ambos profesores se distinguían por sus ideas liberales, de acuerdo con su tiempo y gozaban de gran estimación y prestigio en los medios educativos más selectos... Yo recuerdo todavía una magnífica conferencia didáctica pronunciada por el señor Pertusa en un círculo científico y literario de Bilbao, al que asistió numerosa concurrencia, avida de escuchar su docta y autorizada palabra... Poco antes de acabar nuestra guerra civil, Pertusa, que como todos sabemos, era clérigo, viose obligado a buscar refugio en la vecina Francia... Cuando yo fui destinado a la provincia de Huesca, como consecuencia de mi expediente de depuración, una de mis primeras visitas la hice al pueblecito de Lalueza, donde él había nacido y en el que aún residían sus ancianos y bondadosos padres, que constantemente afluían a su ausencia... Ellos lo agradecieron muchísimo, sobre todo en aquellas comprometidas circunstancias... Recuerdo bien aquella modesta cabaña, de estilo netamente aragonés, con un lindo huertecito al lado... Allí pasé horas inolvidables, consolando, en lo posible, a los dos viejecitos, que a pesar de todo tenían fuerzas para sonreír cuando yo les hablaba... Un día supe que Pertusa, exiliado en el Midi francés, cercano a la frontera, había solicitado pasaporte para regresar a su patria, al amparo de una disposición en la que se autorizaba a volver sin sanción, a cuantos no hubieran cometido delito alguno. Y éste era, precisamente su caso. Fui a esperarle a la estación de Canfranc y le abracé emocionadamente. Lo encontré completamente desfigurado. Parecía una sombra de lo que había sido. Hizo la reglamentaria presentación en el Gobierno militar de la plaza y se marchó en seguida a reunirse con los suyos. Mas cuál no sería la sorpresa de todos, cuando a los pocos días se le requirió para declarar. Y la consecuencia de todo ello fue que se le mandó provisionalmente al campo de concentración existente en la ciudad de Graus, hasta tanto no se aclarase su participación o no en los acontecimientos de la zona republicana. Resultó que el jefe de aquel campamento era un antiguo oficial de la Benemérita, ya retirado, padre de una maestra de mi jurisdicción, y me apresuré a ir a saludarle para decirle quién era el recién llegado, y rogarle un trato en consonancia con su doble condición de sacerdote y profesor. Tengo la satisfacción de que mi recomendación surtió efecto, y que se le miró con las consideraciones debidas. Pero un día Pertusa, enfermó de cuidado y hubo necesidad de trasladarlo al Hospital de la capital. Mi excelente amigo y compañero don Vicente Campo, ya fallecido, director a la sazón de la Normal oscense, así como el señor Mingarro, también muerto, que explicaba en dicho Centro la asignatura de Química, por su profesión de farmacéutico, fueron conmigo varias veces a visitarle. Pero los recursos de la medicina resultaron ineficaces y Pertusa murió, al cabo. La tristesa le mató, sin duda.

ALEJANDRO MANZANARES, Inspector de Enseñanza Primaria

BURGOS, HACE UN SIGLO

UNA CONSTRUCTORA BELGA, PROPONE EL ESTABLECIMIENTO DE UN TRANVIA SISTEMA AMERICANO

Años después se suscitaron nuevos proyectos, para que la ciudad contara con ese medio de transporte

★ ◆ ★ Por FUYMA

Ahora se cumple exactamente un siglo (fue en sesión municipal de 12 de febrero de 1875) «se pasó a la Comisión de Obras Públicas, la carta que desde Bruselas dirige al señor alcalde una compañía constructora de ferrocarriles, a fin de que la municipalidad acuerde el establecimiento en esta ciudad de un tranvía sistema americano».

No fue aceptada, en principio, esa sugerencia, pero años después el tema de que Burgos contara con una línea de tranvías adquirió matices de verosimilitud, como así consta en el voluminoso legajo número 1.076 de la Sección de Obras Públicas del Archivo Municipal.

El 18 de noviembre de 1892, José Alcócer y Sallant, ingeniero y vecino de Madrid, presentaba una instancia en el Ayuntamiento. «Teniendo en cuenta la importancia —señalaba en su exposición— que ha alcanzado la ciudad de Burgos y la mayor que ha de adquirir con las grandes reformas y mejoras que está llevando a cabo el celo y patriotismo de ese municipio, entre las cuales figura las muy recientes de la traida de aguas, instalación de la luz eléctrica y del teléfono y creyendo que sería digno complemento de todas ellas el establecimiento de un tranvía, sometido a la consideración del excelentísimo Ayuntamiento la idea de establecer dicho sistema en la población construyendo un tranvía estrecha de 0,76 metros pa-

ra el servicio de viajeros y mercancías».

Enumera después el recorrido a cubrir «partiendo del comienzo de la calle de Vitoria, sigue por la de Correos (actual plaza Miguel Primo de Rivera), plaza de Prim, calle del Mercado (Queipo de Llano), plaza Mayor, calle del Cid, de la Paloma, plaza del Arzobispo (Rey San Fernando), Arco de Santa María, donde se bifurcaba un ramal hasta la estación del ferrocarril pasando por el puente de Santa María, calle de la Merced y paseo de la Estación (Empeñanada) y el otro hasta el puente de Malatos, pasando por la calle y paseo de la Isla, constituyendo el total un trayecto de tres kilómetros y medio aproximadamente».

En la documentación referida se detallan las condiciones de esa línea: serán de cuantía del autor, los gastos de estudio y proyecto completo; los trabajos darían comienzo dentro de los tres meses siguientes a la concesión y durarían un año, salvo caso de fuerza mayor o causa ajena a la voluntad del concesionario; el Ayuntamiento contribuiría con una subvención de 5.000 pesetas y la línea pasaría a poder del Municipio al cabo de los sesenta años de su explotación.

Pasado a estudio de la comisión especial, el arquitecto municipal emitió un extenso informe, refiriéndose especialmente a las condiciones a tener muy en cuenta en su paso por las calles estrechas de la ciudad. En sesión de 30 de diciembre de ese año, se aprobó el dictamen de construcción del trazado de tranvía por tracción animal, calculándose el presupuesto de las obras en 300.000 pesetas y ofreciendo el Ayuntamiento una subvención de 25.000 pesetas

al autor del proyecto, devolviéndose el mismo y comunicando ese acuerdo con fecha 17 de enero de 1893. En abril de ese mismo año, el arquitecto municipal emite nuevo informe, pero las condiciones estipuladas no satisficieron al señor Alcócer y Sallant, que renunció llevar a cabo la obra.

Con la entrada en el siglo XX hay nuevos intentos para dotar a la ciudad de ese servicio. Otro ingeniero, también de Madrid, Juan Amigo, ofreció nuevas ideas, pronunció varias conferencias y hasta se acordó constituir una sociedad anónima para la explotación de una línea con un tendido de siete kilómetros, un presupuesto tan sólo de 133.333 pesetas y se calculaba a los accionistas un beneficio anual de 12,60 por ciento. Pese a tan sustanciosas promesas, la sociedad no llegó a constituirse y sobre el capitalismo burgués cayeron impropiedades y distorsiones, por su ausencia en esa aventura.

En 1906, Juan Albarrotes, resucitaba el tema del tranvía burgalés: «El proyecto de tranvía de tracción animal —escríbese en uno de sus artículos de Prensa— no se pudo llevar a efecto y se desechó la tracción mecánica por demasiado onerosa, yo he intentado demostrar la viabilidad de instalar una línea eléctrica para tranvías, atravesando las principales calles de ciudad. Con clara visión intuitiva seguidamente que los autobuses, prácticamente recién nacidos, podrían ser serios competidores. Tampoco se tuvo en consideración esa idea y nuevamente la opinión popular insiste sobre el imprescindible proceder de los capitalistas burgaleses desatendidos en todo cuanto sea inversión en favor del interés de la ciudad».

EL ARTICULO DE LA SEMANA

FANATISMO Y REACCION

Estos días y, a propósito de la discusión —no sé si llegó a tanto— mantenida con Masriera y de una afirmación hecha por este amigo, se me sugirieron algunas reflexiones sobre un tema que me ha tenido preocupado en estos últimos tiempos.

Afirmaba nuestro amigo —o venía a decir esto, pues cito de memoria— que mi pesimismo le amargaba el placer que podía experimentar con la lectura de mis escritos; es decir, que le apartaba de ella el que yo no sintiese o pensara como él, que no tuviera su visión de la vida y compartiera su optimismo y su fe en la ciencia con otras creencias que sustenta.

Es algo que está, en efecto, muy dentro de los sentimientos de las actitudes de hoy, ayudado por los fanatismos, la cerrazón, la intransigencia, de que nuestro amigo —hay que hacerle en esto justicia— se halla exento. Es, sin embargo, lo que domina en este mundo de hoy; la cerrazón, la intransigencia y el muerá el que no piense como yo; esto, es verdad, en los casos extremos, pero que abundan mucho más de lo uno que del otro.

No sé si estoy hecho de otra madera, o quizá sea que no soy demasiado de nuestro tiempo —aunque no sé si del pasado o del que está por venir—, pero una cosa segura es que no soy de éste; por mi parte estoy inmune a estas pequeñas pasiones, o estos sentimientos, y puedo leer perfectamente —y lo hago con gusto— a Masriera, pese a no coincidir en nada, o muy poco, con sus ideas o sus sentimientos, con su visión de la vida. Las ideas, las creencias no influyen para nada en mis simpatías o antipatías, y puedo tratar perfectamente, y tener amistad con él, a un monárquico, a un republicano a un partidario del progreso —para todo hay motivo y yo soy un poco de todo— a un socialista, y a un comunista, que es lo más opuesto a mi modo de concebir la sociedad de los hombres.

Lo que me repugna, lo que me irrita, es la cerrazón, el fanatismo, la farsa y la hipocresía, los falsos creyentes los apóstoles de los modernos movimientos, que buscan, sobre todo, el medio personal, de los que vemos si lo miramos bien, tantos empleos, o los cerrados, que sólo admiten sus creencias, los del muerá el que no piense como yo, que, repito, abundan más de lo que uno quisiera.

Tal vez son éstos los únicos que me inspiran aversión pocos deseos de diálogo o de amistad con ellos, sobre todo, los fanáticos —uno no va a oponerse a un perro rabioso, no va a razonar con un loco—, porque una condición primordial para la convivencia es la comprensión, el respeto por las ideas de los otros, y por encima de todo, la sinceridad; es la gran virtud, como es la peor la hipocresía, a la cual sólo se le iguala el fanatismo.

mi sentir, debe estar siempre presidida por el signo de la libertad, y es verdad paradójico que aparezcan ellos como defensores de la libertad y los otros —entre ellos, yo— como cerrados y reaccionarios. Son las ironías, los sarcasmos, las burlas, en verdad, de nuestro mundo moderno, del que dijo recientemente un escritor que va acercándose a aquel mundo al revés de los cromos de nuestra infancia; de aquellos cromos en que los burros cabalgaban a lomos de los hombres y los delincuentes administraban justicia y en el banquillo se veía —con sus grandes barbas— a los jueces. No estamos en esto, pero nos vamos acercando.

Pero volvamos a lo que decíamos: a nuestra posición ante la vida, a nuestra libertad de espíritu, pues creo que puede llamarse así. En estos dominios no tengo preferencias en cuanto a los modos de pensar, y gozo con Rabelais, que se burla de todo, o con Swift, que todo lo critica; lo mejor, es verdad, «El Eclesiastés», o «El Libro de la Sabiduría», que «Los Salmos», pero leo también, y gozo con su lectura, «Los Salmos» o «El Cantar de los Cantares». Al que leo con más gusto es a Shakespeare que es —así lo creo— el más grande, porque en él está todo; es optimista y pesimista; él sabe alabar lo que es digno de alabanza y criticar lo que merece ser criticado; para él la vida no es una fiesta, pero a veces, resulta una fiesta en la exaltación y la alegría. En él está todo; para él la vida es simplemente, la vida. Pero Shakespeare es una cosa aparte.

Pasando a nuestro tiempo, leo con interés a Huijzinga, que todo lo ve oscuro; a Bohler, o a Spengler, y con no menor interés, leo al padre Theillard de Chardin, que todo lo ve claro, que para todo encuentra soluciones, y sobre todo, la gran solución: la Parusia final, aunque yo no crea en ella o cuando menos, dude de ella, como de las premisas y de las conclusiones de aquel sabio; leo a Belloc, o a Chesterton, que siempre encuentran soluciones, menos universales o trascendentes que las del citado padre; más de la tierra y de los hombres; diría, incluso, que leo mejor, con más interés, a aquellos con los que disiento, o de los que difiero en las ideas —y los leo mejor por el interés que puede suscitarse— que se suscita casi siempre, con el contraste, con la oposición de pareceres, porque, a la verdad, y lo dije en otra ocasión, habría de ser el mundo más aburrido aquél en que todos sintiéramos, en que todos pensáramos igual o de manera parecida. Leo con interés a todos, y si no lo he hecho más con McLuhan o con Marcuse, no es por su manera de pensar o por sus ideas, sino por su prosa, para mí insuperable.

Y es en verdad chocante —y vuelvo a ello—, es lo fuerte, que sobre esta base, ellos, los de la cerrazón y la intransigencia, se arroguen todas las virtudes, se adornen con ellas y carguen a los otros todos los defectos; ellos son los abiertos, los progresistas, los amantes de la libertad; los otros, y yo entre ellos, somos los inmovilistas, o, más aún, los retardados, los de reacción, y aún a veces, algo peor. Es, sí, una de las bromas de los tiempos que corremos.

Sebastián JUAN ARBO, en «La Vanguardia Española», de Barcelona.

IMPUESTO DE TENENCIA Y DISFRUTE DE AUTOMOVILES

EN TODAS NUESTRAS OFICINAS PUEDE HACER EFECTIVO ESTE IMPUESTO SI USTED LO DESEA, NUESTROS EMPLEADOS CUMPLIMENTARAN EL IMPRESO OFICIAL. CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. NUESTRO LEMA ES SERVIR

UNA PUBLICACION MUY INTERESANTE

La Organización Sindical burgalesa ha editado un interesante trabajo realizado por la Dirección provincial de Asuntos Económicos y referido a los precios de los productos alimenticios.

En él se desarrolla una recopilación de disposiciones sobre precios, estructurándolas en cuatro grandes apartados. El primero, que lleva por título el de «Normas generales», hace referencia a las disposiciones que regulan, con carácter general, los márgenes comerciales; a la obligatoriedad por parte de los comerciantes, de acreditar, de modo fehaciente, el precio cobrado por los artículos que expenden; a la necesidad de exhibir los precios de venta al público de todos los artículos expuestos e nel escaparate; y finalmente, recoge la reciente disposición —que modifica otras anteriores sobre el tema— sobre clasificación de los bienes en régimen de precios autorizados y de vigilancia especial, lo que constituye una pieza clave en el vigente sistema de precios.

En el segundo apartado, quizás el más interesante por tratar de algo que tiene una inmediata aplicación práctica, recoge las disposiciones en vigor sobre márgenes comerciales y precios de artículos alimenticios fundamentales como son el aceite, pan, carne, huevos, leche, azúcar, pescado, etc.

A continuación, en el apartado tercero, se indican las actuaciones, por parte de los comerciantes, que constituyen infracciones administrativas en materia de disciplina del mercado, así como de las sanciones procedentes.

Y por último, en el apartado cuarto, y bajo el título de «Varios», se incluyen una serie de disposiciones diversas que van desde la regulación del envasado del agua potable de manantial hasta la que establece la elaboración de salchichas y otros embutidos. Es, por tanto, un trabajo que se espera que tenga gran aceptación entre los que se dedican al comercio de artículos alimenticios, dado que es una de las primeras publicaciones que aborda esta compleja problemática, de difícil sistematización por los permanentes cambios a que se encuentra sometida; obstáculo que se ha salvado en este caso, al utilizarse un sistema de hojas intercambiables, que permitirá su permanente actualización.



qué buenas son las galletas

Fontaneda

Advertisement for the Red Cross (Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social) featuring a photograph of a person and text about blood donation. Text includes: 'Si tiene dos horas para aplaudir a su equipo. ¿No tendrá 15 minutos para salvar una vida?' and 'Dar sangre a tiempo es dar la vida'.

la liga



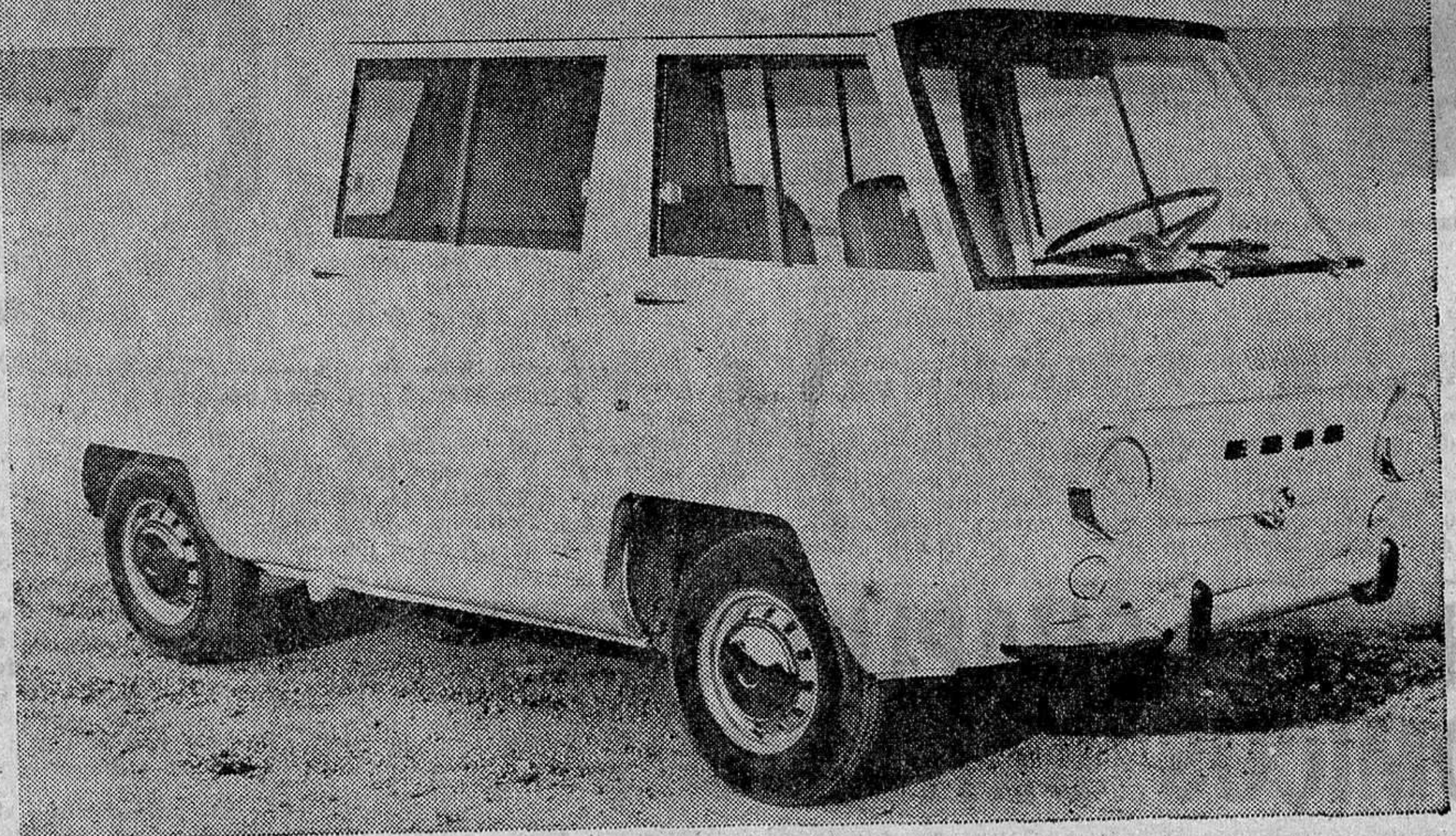
PRIMERA DIVISION

Real Sociedad, 1; Celta, 1.
 Español, 1; Betis, 0.
 Las Palmas, 4; Granada, 0.
 At. Madrid, 3; Elche, 0.
 Salamanca, 3; Murcia, 0.
 Hércules, 1; Real Madrid, 1.
 Valencia, 0; Zaragoza, 0.
 Sporting Gijón, 1; Athletic Bilbao, 1.
 Málaga, 3; Barcelona, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Real Madrid	19	11	7	1	38	20	29+9
Zaragoza	19	9	5	5	31	21	23+3
Barcelona	19	9	3	7	39	27	21+3
Betis	19	9	3	7	21	18	21+1
Español	19	9	3	7	21	23	21+1
Real Sociedad	19	6	8	5	22	22	20
Granada	19	6	8	5	21	24	20
At. Madrid	19	5	9	5	23	16	19+1
Salamanca	19	6	7	6	20	17	19+1
Gijón	19	6	7	6	23	21	19+1
Celta	19	6	7	6	19	21	19-1
Valencia	19	6	6	7	27	24	18
At. Bilbao	19	7	4	8	21	24	18
Hércules	19	5	7	7	19	22	17-1
Elche	19	7	3	9	18	28	17-3
Las Palmas	19	5	6	8	22	25	16-2
Málaga	19	6	1	12	14	27	13-5
Murcia	19	3	6	10	18	37	12-8

Nueva EBRO SIATA 50 con 42 CV.

A más carga más potencia

PALACIOS AUTO-AGRICOLA S.A.
 BURGOS - MIRANDA - ARANDA - MEDINA

TERCERA DIVISION (GRUPO SEGUNDO)

MIRANDES, 0; Getafe, 1.
 Logroñés, 1; Elbar, 0.
 Torrejón, 1; Béjar, 2.
 Osasuna, 3; Salmantino, 0.
 Tudelano, 4; At. Madrileño, 2.
 Carabanchel, 2; Real Unión, 1.
 Arganda, 1; S. Sebastián, 2.
 Guadalupe, 1; Pegaso, 1.
 Castilla, 5; Calahorra, 2.
 Moscardó, 4; Michellín, 3.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Osasuna	22	18	2	2	50	14	38+16
Logroñés	22	15	3	4	37	14	33+9
Getafe	22	14	3	5	44	20	31+9
MIRANDES	22	12	6	4	31	14	30+6
Castilla	22	9	8	5	28	23	26+4
San Sebastián	22	9	5	8	37	30	23+3
Carabanchel	22	6	9	7	25	25	21-3
Pegaso	22	8	5	9	23	30	21+1
Salmantino	22	7	8	8	29	40	20-2
Béjar	22	6	4	10	22	35	20-2
At. Madrileño	22	7	5	10	30	28	19-3
Tudelano	22	6	7	9	24	28	19-3
Real Unión	22	8	3	11	23	31	19-3
Elbar	22	6	6	10	27	34	18-4
Guadalupe	22	4	10	8	23	30	18-4
Moscardó	22	7	4	11	25	32	18-4
Guadalupe	22	7	3	12	32	45	17-3
Calahorra	22	5	4	13	34	52	14-8
Arganda	22	5	4	13	34	52	14-8
Michellín	22	4	6	12	20	34	14-8

OTROS RESULTADOS EN TERCERA DIVISION

GRUPO PRIMERO

Gijón, 0; Guernica, 1.
 Lemos, 1; Turón, 0.
 Ferrol, 1; Lugo, 1.
 Bilbao At., 0; Ensidesa, 2.
 Basconia, 3; Astillero, 1.
 Guecho, 1; Torrelavega, 0.
 Palencia, 2; Sestao, 1.
 Langreo, 1; Caudal, 1.
 Pontevedra, 0; Coruña, 3.
 Universitario, 2; Gran Peña, 2.

GRUPO TERCERO

Vinaroz, 1; Manresa, 0.
 Huesca, 2; Levante, 0.
 Calella, 2; Gerona, 1.
 Ibiza, 2; Yeclano, 1.

Constancia, 0; Onteniente, 0.
 Olímpico, 1; Algemesi, 0.
 Villena, 2; Poblense, 0.
 Tarrasa, 2; Ciudadela, 0.
 Villarreal, 1; Tortosa, 0.
 Mastalla, 0; Lérida, 0.

GRUPO CUARTO

Badajoz, 1; Jerez, 1.
 Marbella, 2; S. Fernando, 1.
 Jaén, 2; Eldense, 0.
 S. D. Melilla, 3; Portuense, 1.
 Linense, 2; Hellín, 0.
 Cartagena, 1; Algeciras, 0.
 Orhuela, 1; Melilla C. F., 0.
 C. Sotelo, 4; Etremaadura, 0.
 R. Granada, 1; Linares, 3.
 Ceuta, 2; Almería, 1.

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE

Cacabelos, 4; V. de Baños, 2.
 C. Rodrigo, 1; G. ARANDINA, 1.
 Sava, 0; Zamora, 1.
 Bembibre, 1; BURGOS PR., 0.
 Guardo, 9; Peñaranda, 1.
 Cuéllar, 1; Cultural Pr., 2.
 Valladolid Pr., 3; Ponferradina, 1.
 Medinense, 0; Astorga, 0.
 S. JUAN MARVI, 2; La Bañeza, 2.
 Benavente, 2; Torसानa, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Zamora	22	15	5	2	49	15	35+13
BURGOS PR.	22	13	7	2	44	10	33+11
Cultural Pr.	22	13	3	6	43	26	29+7
Ponferradina	22	12	5	5	42	30	29+7
Valladolid Pr.	22	11	6	5	37	16	28+2
C. Rodrigo	22	12	4	6	43	33	28+2
Cacabelos	22	12	2	8	43	33	28+2
Cuéllar	22	9	6	7	37	28	24+2
G. ARANDINA	22	10	3	9	43	36	23+1
Peñaranda	22	8	5	9	34	48	21-1
Guardo	22	8	4	10	38	32	20-2
V. de Baños	22	7	4	10	37	40	20-2
La Bañeza	22	7	5	10	31	32	19+1
Bembibre	22	6	5	11	32	38	17-7
Benavente	22	5	7	10	18	32	17-5
Torसानa	22	8	1	13	26	51	17-5
Sava	22	7	1	14	23	38	15-9
Medinense	22	4	6	12	21	40	14-8
S. JUAN MARVI	22	5	3	14	19	46	13-5
Astorga	22	2	8	12	21	44	12-8

SEGUNDA DIVISION

Rayo Vallecano, 0; Oviedo, 1.
 Tarragona, 0; Castellón, 1.
 San Andrés, 1; Sabadell, 1.
 Baracaldo, 1; Valladolid, 0.
 Racing Santander, 2; Tenerife, 0.
 Leonesa, 2; Mallorca, 0.
 BURGOS, 1; Huelva, 1.
 Córdoba, 1; Alavés, 0.
 Cádiz, 2; Barcelona At., 1.
 Sevilla, 2; Orense, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Sevilla	22	14	5	3	39	14	33+11
Santander	22	14	5	4	28	19	30+8
Oviedo	22	9	11	2	26	17	29+7
Córdoba	22	12	4	6	36	17	28+6
Cádiz	22	11	4	7	35	28	24+2
BURGOS	22	9	6	7	35	28	24+2
San Andrés	22	6	12	4	17	14	24
Rayo Vallecano	22	11	2	9	27	26	24
Castellón	22	8	6	8	18	18	22
Barcelona At.	22	6	10	6	26	35	22+2
Tarragona	22	6	8	8	17	19	20-4
Mallorca	22	7	6	9	25	32	20-2
Baracaldo	22	7	6	9	16	23	20-2
Tenerife	22	7	4	11	23	35	18-4
Huelva	22	5	8	9	15	25	18-4
Valladolid	22	7	3	12	28	29	17-5
Orense	22	4	9	9	15	25	17-3
Sabadell	22	4	8	10	32	37	16-6
Alavés	22	5	6	11	17	26	16-4
Leonesa	22	4	8	10	20	31	16-6



CAMISAS **marin**

SIEMPRE EN VANGUARDIA DE LA MODA

TEXTILES **MARIN**

BURGOS • VALLADOLID • SALAMANCA • MADRID • TUDELA

PRECIOS MAS BAJOS

SASTRERIA A MEDIDA



CAZA Y PESCA

Perspectivas no muy halagüeñas ante la desveda de la trucha

El día 20, junta general de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos

El excesivo número de solicitudes presentadas para el sorteo de los permisos de pesca en los acotados dependientes de Icoña y consorciados con otras sociedades pone claramente en evidencia que la afición piscícola está aumentando de un modo preocupante.

que 300.000 truchas. Pero hay que recordar que una gran parte de ellas, eran jaramugos o alevines que, lógicamente, el comenzar esta nueva temporada, no habrán conseguido, por elemental procedimiento biológico, la talla mínima permitida para su captura.

En verdad que nos agrada equivocarnos en todo cuanto dejamos consignado, pero los condicionantes que entran en juego no permiten el optimismo ni mucho menos. Triste es que ocurran estas cosas, pero el desfase registrado nos lleva incuestionablemente a esa posición un tanto pesimista, dictada por la realidad fácticamente presumible.

JUNTA GENERAL DE LA S. C. P. B.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos ha convocado junta general para el próximo día 20, a las siete y media de la tarde en primera y a las ocho en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal en Alhóndiga, 1.

CIERRE DE LA TEMPORADA DE JABALI

El próximo domingo se procederá al cierre oficial de la

temporada de caza de jabalí. A partir de esa fecha podrán celebrarse cacerías en las condiciones y circunstancias señaladas por ICONA. Así pues, y por la que se refiere a nuestra provincia, podemos decir que el ejercicio cinegético queda cerrado, hasta finales del mes de Agosto, con la apertura de la media veda. Confirmado está por todos, que la temporada de caza terminada, ha causado muchas más desilusiones que satisfacciones. Hay cazadores que hablan de enajenar sus pertrechos, pero se trata de una decisión transitoria, porque llegará la nueva temporada y pese a los funestos resultados anteriores, se saldrá al campo con la esperanza puesta en el punto de mira y la ilusión en el dedo acariciando el gatillo.

FUYMA

MAS INFORMACION DEPORTIVA BALONMANO

DIVISION DE HONOR Bofarull, 19; San Antonio, 15. Teucro, 15; Barcelona, 19. Arrate, 16; Granollers, 16. Marcol, 21; Bidasoa, 16. Gavá, 14; At. Madrid, 21. Anaitasuna, 10; Calpisa, 15.

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Michelin, 3; V. Neia, 0. Fuentecillas, 1; Rayo, 1. Lermoño, 0; Salas, 2. D. Juventud, 1; Gasset, 1. Pradoluengo, 0; Briviesca, 1. Alcázar, 1; S. D. Militar, 2. Vadillos, 3; Tardajos, 1.

Table with columns J, G, E, P, F, C, Ptos. and rows for various teams like Michelin, At. Burgales, Lermoño, Vadillos, etc.

CRONICA DE AGUILAR DE CAMPOO

EXCURSION A LAS TUERCES

En la mañana del sábado un grupo muy numeroso de chicas de los Colegios de la Compañía, de Aguilar y Herrera, salió en dirección a Villaseca de las Torres, en unión de otros grupos de colegios de Palencia capital.

magnífico y casi primaveral, por lo que les fue más grata su estancia, haciendo a pie la jornada, a través de senderos y calles de arbolado, hasta llegar a "Peña Mesa", que algunas escalaron, no sin gran dificultad, pues es difícil la subida y al pie de la misma celebraron una misa, oficiada por su capellán y un sacerdote de nuestra parroquia.

Son Las Tuercas, el más bello rincón de nuestras montañas palentinas, desde las cuales se divisa multitud de pueblos de las tres provincias —Burgos, Santander y Palencia—, siguiendo el curso de los tres ríos que bajan de las montañas —Camesa, Rubagón y Lucio—, que aquí y al pie de Las Tuercas, enlazan con el "Pisuerga"; y en las cercanías "La Horadada" y Mave, en paisaje maravilloso que cruza la línea férrea y a la salida el túnel bajo el

mazo montañoso que da acceso al pueblo de Villaseca de las Torres, donde antiguamente había tres molinos que aprovechaban la caída de agua de las montañas, en tres pequeños saltos que vertían el uno al otro, para su mayor aprovechamiento, donde se molía en plan familiar el grano de trigo, cebada o comuña. Más tarde quedó solo uno y la fábrica de la Horadada y la de Mave, y otros venían con el gran a molerlos en Aguilar.

Actualmente, con el nuevo puente, se entra ya en línea recta al pueblo, que tiene parroquia y teleclub, calles de arbolado, que dan acceso a la montaña, en que cada rincón es de forma distinta y al pisar, parece como si la montaña estuviera hueca, y las piedras exteriores, azotadas por la lluvia y el viento, adquieren hasta forma humana, cual si fueran labradas a cincel y golpes de martillo, hasta llegar a Peña Mesa, mazo enorme, rematado por una Cruz, donde todos los años se celebra una misa montañera en sufragio de los Caídos en la Cruzada de Liberación Nacional.

En fin, que nuestras montañas venían contentas y satisfechas, de lo bien que lo habían pasado, y deseando que estas excursiones se repitan.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión corporativa el Ayuntamiento Pleno, adoptó entre otros acuerdos, los siguientes:

—Transmisión del acuerdo de la Diputación de pésame por la defunción del ex-alcalde de esta villa, don José Gómez Briz.

—Estado del expediente sobre la reclamación ante la Audiencia territorial de Valladolid, de las cuotas giradas por la Seguridad Social y en la Agricultura en 1974, de la propiedad municipal.

—Despacho de siete licencias de obras y concesión de sendas subvenciones al Colegio de la Compañía por su traslado a Palencia para asistir al concurso de Villanovos convocado por la Delegación provincial de la Sección Femenina y el Ayuntamiento de Palencia, en el que resultó ganador dicho Colegio, expresándose la felicitación corporativa al efecto al Colegio Nacional para la adquisición de material de educación física.

—Aprobación del Padrón de la Beneficencia Municipal 1975.

—Aprobación parte de tesorería del mes de Enero y propuesta de gastos por 351.830 pesetas.

—Aprobación de la liquidación del presupuesto municipal ordinario, de la cuenta de caudales del cuarto trimestre y de la cuenta anual de valores independientes y auxiliares del presupuesto año 1974 así como del presupuesto municipal ordinario para 1975.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

—Conocimiento firma contrato de préstamo de 1.000.000 de pesetas con la Caja de Crédito de la Excm. Diputación Provincial, para subvenir en parte a las obras incursas en el presupuesto extraordinario núm. 2 que financia las de pavimentación segunda fase de Aguilar, electrificación zona industrial de saneamiento de Mave, Villacibio, Pozancos y Olleros.

—Aprobación de adquisición de material de alumbrado para 1975.

—Adjudicación definitiva del corte de caza en Gama; subasta de madera de Mon Royal; aprobación Plan de mejoras de Montes 1975 y creación de pastizales en Olleros de Pisuerga.

—Actuaciones practicadas sobre la petición para la instalación en esta villa de un centro comarcal sanitario y un Hogar para Pensionistas.

—Aprobación de la ejecución de la obra de abastecimiento de agua a Puenteoma y actuaciones sobre la línea de viajeros a la Estación.

—Finalmente, una proposición de la Alcaldía, designando a don Miguel Delibes, como mantenedor de los próximos Juegos Florales de las Fiestas de San Juan.

El Corresponsal y Cronista de la Villa, ANIANO FONTANEDA.

La perfección social tiene una gran medida en la donación de sangre. Estudie hasta donde llega tu propia perfección. Hazlo donante.

«El Boletín Oficial del Estado»

Madrid (Cifra). — Mañana, el "Boletín Oficial del Estado" publicará, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Presidencia del Gobierno. — Orden por la que se amplían las tarifas telefónicas de la provincia de Sahara.

Hacienda. — Orden sobre delegación de atribuciones en el director general de Política Financiera.

Agricultura. — Resolución por la que se dan normas para la lucha contra la agalaxia contagiosa del ganado ovino y caprino y se señalan las zonas de tratamiento obligatorio.

Información y Turismo. — Orden por la que se crean la mesa de contratación y la Junta de compras del organismo autónomo "Administración Turística Española".

SORTEO ESPECIAL DE SAN VALENTIN 15 DE FEBRERO



Siete millones y medio para su décimo de 200 pts.

primer premio 15 millones más 6 millones para un décimo

Lotería nacional

TOROS

Rubi (Barcelona) (Cifra). — Novillada en la plaza de toros de esta localidad. Cuatro novillos de la ganadería de Nataniel Cervera, de Catí (Castellón). Abrió plaza Angel Risueño que fue abucheado. "Momento II" consiguió en el sufo dos orejas. La novillera María Goretti, tras matar de buena estocada, cortó otras dos orejas. Cerró plaza Gregorio Licio, que escuchó división de opiniones.

FESTIVAL EN VALDEMORILLO Valdemorillo (Madrid) (Cifra). — Festival benéfico en conmemoración de las fiestas de San Blas. Ganado de Goñi, de Castilla Sánchez, de Aranjuez, muy bueno. Joaquín Bernado, dos orejas y rabo. José Fuentes, vuelta al ruedo. Julio Robles, dos orejas y vuelta. Luguillano, dos orejas y rabo. Rejoneadores: Bernardino Landete, dos orejas y rabo. Juan Moura, portugués, dos orejas y rabo. Todos los matadores y rejoneadores fueron despedidos con grandes aplausos.

CORRIDAS EN LOS RUEDOS AMERICANOS Mérida (Venezuela) (Efe). — Primera de feria. Tres toros de Rancho Seco, regulares y cinco colombianos de los herederos de González Piedrahíta, que cumplieron Buena entrada. Palomo Linares: una oreja y vuelta en su primero, y una oreja, petición de otra y tres vueltas en su segundo. Manolo Arruza: ovacionado en los dos toros. Paco Alcalde: ovacionado en los dos. Rafael Pozzo: ovación en los dos.

Mazatlan (Sinaloa, Méjico) (Efe). — Corrida de feria con motivo del Carnaval. Casi lleno. Un toro de Ezequiel Gutiérrez, para rejones, y en lidia ordinaria, cuatro de José Julián Llaguno. En el de rejones, Carlitos Arruza logró dos orejas y petición de rabo. En lidia ordinaria: Jaime Rangel, palmas en su lote. Manolo Armilla: vuelta en uno y una oreja en el otro.

Querétano (Efe). — Plaza de toros de Santa María. Lleno. Seis toros de José Julián Llaguno, pequeños y mansos. El segundo fue protestado por su falta de trapío. Actuó como único espada, Manolo Martínez. Su labor fue silenciada en el primero y segundo. Escuchó pitos en el cuarto y quinto y pitos e nel cuarto y quinto y gran bronca final en el último.

